Gobierno Estado

IEEPO
Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

CÉDULA DE VALORACIÓN DE SERIES Y/O SUBSERIES DOCUMENTALES.

FECHA: 08 de julio de 2022.

Serie:

Nombre: **Programas y proyectos colaborativos de fortalecimiento educativo**	Código: **6S.2**

Subserie:

Nombre: **Ver bien para aprender mejor**	Código: **6S.2.8**

Función:

Conforme al Reglamento Interno del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a la Dirección de Desarrollo Educativo le corresponden las siguientes funciones:

Artículo 23. Corresponderá a la Dirección de Desarrollo Educativo el ejercicio de las atribuciones siguientes:
Fracción II. Promover y operar los programas que busquen elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la gestión escolar, de acuerdo con la normativa aplicable;
Fracción III. Promover y operar los programas que busquen elevar la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje de la gestión escolar, de acuerdo con la normativa aplicable;
Fracción V. Elaborar los convenios y someterlos a la consideración y validación de la Dirección de Servicios Jurídicos, que resulten necesarios para la operación de los programas asignados.

Conforme al Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y la Fundación "Ver bien para aprender mejor", A. C.:
Beneficiar con anteojos a los alumnos de Escuelas públicas del Estado de Oaxaca.
Antecedentes. Como parte de una estrategia integral para mejorar la calidad en la educación de los niños que cursan el nivel primaria y secundaria, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca conviene en ejecutar el proyecto en la entidad cuya finalidad es dotar de anteojos a los estudiantes de educación primaria y secundaria de escuelas públicas que así lo requieran.
Fundación Ver Bien para Aprender Mejor. Brindar atención optométrica y dotar de anteojos de alta calidad a todos los niños y niñas de primaria de las escuelas públicas de México que padecen problemas de agudeza visual (miopía, hipermetropía y astigmatismo). Impulsando la igualdad de oportunidades en la población mexicana, contribuyendo a disminuir el bajo rendimiento, la alta reprobación y la deserción escolar.

Conforme a las Reglas de Operación para la colocación de anteojos de la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, A.C.:
Objetivo General: brindar atención optométrica y dotar de anteojos de alta calidad a todos los niños y niñas de primaria y secundaria de las escuelas públicas de México que padecen problemas de agudeza visual cómo miopía, hipermetropía y astigmatismo.
2.2 Específicos:
Promover la permanencia y conclusión de la educación básica de los niños y jóvenes a través de la entrega de anteojos que mejore su agudeza visual, para que mejore su aprovechamiento escolar.
Propiciar el desarrollo integral de los niños y jóvenes
3.6. Participantes:
3.6.1. Instancia (s) ejecutoras (s):
5. PARTICIPANTES:
5.1 Nacional;
SECTOR PÚBLICO:

Federal; Secretaría de Gobernación, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación Pública y Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Clasificación:

Pública	**X**	**Reservada**		**Confidencial**		**Plazo de la reserva:**

Valores documentales de la **serie,** y/o **subserie:**

Administrativo	**X**	**Legal**	**X**	**Contable**		**Fiscal**	

Vigencia documental de la **serie,** y/o **subserie:**

Archivo de Trámite:	**5 años**
Archivo de Concentración:	**3 años**
Vigencia Total:	**8 años**

¿La **serie,** y/o **subserie** tiene valor histórico?

SI	X	**NO**	

Responsable(s) de la valoración:

Nombre(s):

- **Lic. Luis Antonio Calderón Bolaños, Director de Desarrollo Educativo**
- **Lic. Mónica Elvira Blanhir Cruz, Responsable de Archivo de Trámite de la Dirección de Desarrollo Educativo**

Oficina de Adscripción:

- **Dirección de Desarrollo Educativo**

Observaciones:

Descripción de la serie documental:
La serie está conformada por aquellos programas que tienen como objetivo realizar acciones educativas e integrales, así como la permanencia y continuidad educativa de los mismos, mediante la colaboración y realización de proyectos que busquen elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la gestión escolar.
Esta serie está conformada por varios programas dentro de los cuales, se encuentra la subserie Ver Bien para Aprender Mejor, la cual está conformada por los siguientes expedientes documentales:
Expedientes de alumnos beneficiados:

- Incluye expedientes físicos de las listas de beneficiados;
- Carnet visual (clasificados por región, nivel educativo y clave de la escuela);
- Padrón de beneficiarios(as): generado en el Sistema Nacional de la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor;
- Padrón generado por ejercicio fiscal enviado a la Coordinación Nacional del programa;
- Oficios de solicitud y seguimiento para brindar el beneficio de entrega de lentes, capacitaciones, difusión del programa;
- Recibos de entrega de lentes a las escuelas beneficiadas (clasificadas por región y clave de la escuela);
- Transparencia y Acceso a la Información Pública. (Las solicitudes de acceso a la información pública);
- Convenio Marco y Reglas de Operación.

Justificación de los valores secundarios y disposición final:

- Conforme a los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, numeral 6.3.1.3, inciso d, las funciones sustantivas son acciones administrativas que constituyen la razón de ser del organismo y, en atención a ello, se contempla la preservación parcial de la documentación generada en esta serie documental a partir de la disposición final de "Muestra".
- El muestreo se tomará de manera cualitativa, se seleccionará una muestra equivalente al 10% de los expedientes. Y que por su importancia institucional serán sustraídos de la serie.

I.E.E.P.O. INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA SUBDIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA DIRECCIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO **Firma** **Lic. Luis Antonio Calderón Bolaños, Director de Desarrollo Educativo**	**Firma** **Lic. Mónica Elvira Blanhir Cruz, Responsable de Archivo de Trámite de la Dirección de Desarrollo Educativo**	Gobierno del Estado INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS ÁREA COORDIN. **Firma** **Lic.Luis Antonio Calderón Bolaños, Encargado del Área Coordinadora de Archivos**